

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.377.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 4 de Abril de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### La situación actual

El anuncio de que el Consejo de Administración del Crédito tenía en estudio una fórmula de convenio con los acreedores; las noticias que han circulado de que esa fórmula estaba ya resuelta, incluso con el Gobierno; la celebración de la junta general de accionistas, en la que se creía que tal convenio se sometería a su aprobación; las informaciones de la Prensa de Bilbao, desmentadas por el presidente de la Diputación de Vizcaya; todo ello ha producido un nerviosismo, inútil de ocultar, entre los acreedores, que tan pronto creen que van a cobrar pasado mañana, como les entra el desaliento y se figuran que todo está perdido.

No hay razón, para una cosa, ni para otra.

Una vez que los accionistas han ratificado la suspensión de pagos acordada por el anterior Consejo, no hay peligro de que se pueda ir a la quiebra, que sería lo que alargaría indefinidamente el asunto.

La fórmula, por otra parte, está formalmente acordada, y aunque pueda sufrir variaciones de detalle, no es de presumir que llegue a fracasar, pues se basa en la aportación que hacen de sus bienes los consejeros procesados (no todos), lo que suma una buena cantidad de millones, y en el ofrecimiento de persona de tanta responsabilidad como el presidente de la Diputación vizcaína, señor Urien.

Y no es solo eso, es ya todo Bilbao el que interviene en el asunto, convencido de que un favorable arreglo es el único medio de que el crédito de la villa, base de su prosperidad, no sufra quebranto y por eso vemos por un lado al opulento naviero señor Sota, con el presidente de la Cámara de Comercio señor Jausoro, al frente de la comisión nombrada por todas las fuerzas vivas, y por otro a D. Horacio Echevarrieta, con su influencia en los altos poderes, moviéndose uno y otros en planos diferentes, pero dirigiendo todos sus esfuerzos al mismo fin.

La comisión burgalesa, por su parte, está en contacto directo con unos y otros, hace constantes viajes a Bilbao, asiste a todas las reuniones importantes, y separada de aquel ambiente de negocios, puede ver las cosas desde un punto más elevado, y encauzar el asunto por seguros de rotos cuando tiende a empequeñecerse o desviarse por otros cauces.

Los señores Eguigaray, Ruiz y Moliner, que no llevan más que un fin concreto, y bien determinado, han conseguido captarse la confianza de todos los que en el asunto intervienen, y el Consejo no toma ninguna acuerdo, sin escuchar su opinión y contar con su beneplácito.

Téngase en cuenta, sin embargo, que son muchos factores los que en esto intervienen, que no se puede ir tan deprisa como desde aquí quisieramos, y que las cantidades de que se trata son verdaderamente importantes, aunque no tanto como podría deducirse del balance presentado por los interventores, pues hay que contar con el activo del Banco, que si se viera obligado a liquidarlo en breve período de tiempo, no sólo produciría un trastorno en la Bolsa, sino que decaería su valor en términos considerables, pero que haciéndolo en el espacio de un cierto número de años, como puede verificarlo la entidad que se haga cargo de él, produciendo un saneado ingreso.

No hay motivo, pues, para impacientes ni desalientos; el asunto está perfectamente encarrilado; la comisión no suelta el volante de la mano y llegará, más o menos pronto, pero llegará a un resultado favorable.

### En la Audiencia Territorial

#### El Crédito gana un pleito

En el pleito seguido en el juzgado de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, por la Sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la Sociedad «Goiña Hermanos y Compañía Limitada» y luego contra los socios de la misma D. Ramón Aguirreazcuenaga y Jano, D. Ecequiel Goiña Baraínca y D. Leoncio Goiña Baraínca, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, desestimando las excepciones formuladas por los opositores, mandando seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y pagar con su importe a la Sociedad de mandante «Crédito de la Unión Minera», la cantidad de 154.260 pesetas y 7 céntimos, intereses y costas de la 1.ª instancia, sin hacer especial condena de las de esta 2.ª. Notifíquese esta resolución al rebelde D. Leoncio Goiña, en la forma dispuesta por la ley procesal.

### De Bilbao

#### El juez, señor Navarro, fué ayer al Juzgado

La única novedad que ayer recogieron los periodistas en el Juzgado en donde se sustancia la causa por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, fué que, por primera vez, después de su enfermedad, visitó ayer el Juzgado el juez señor Navarro.

Le recibió su sustituto el magistrado señor Del Ojo, cambiando los dos im-

presiones sobre la marcha de las diligencias sumariales.

Al cabo de un rato que duró la visita, el señor Navarro se retiró.

Se cree que este señor se encargue definitivamente el lunes de las diligencias, cesando el magistrado señor Del Ojo.

### La comisión judicial

Ya se ha comunicado a los interventores la resolución del juzgado, de que de ellos depende se dé el orden de devolución de los valores en depósito.

Se cree que en cuanto abrevien algo más la labor, contestarán al juzgado que puede decretarse esa devolución.

Por lo demás, la parte civil de esta causa sigue los trámites de rigor.

### El Consejo del Crédito

Anoche se reunió el Consejo del Crédito.

Se nos dijo que solo se trataron asuntos de trámite y de los negocios derivados del Banco.

No se habló de nada más.

## De la provincia

### SEDANO

El mercado del día 29 fué nulo en esta villa, efecto del temporal de nieves reinante, continuando la incomunicación con la parte alta del partido y no pudiendo nasar los auto-carros de la venta de Orbañeja.

Según nuestras noticias, tardará aún bastantes días en poderse restablecer el servicio de correo con Ontaneda y Cabañas de Virtus, porque hay mucha nieve en el puerto del Escudo y en Corrales.

### De viaje

Han salido para Logroño D. Juan Gil y su distinguida esposa y hermana Manolita, después de haber pasado unos días al lado de sus padres.

### Crecida del Ebro

Como consecuencia del deshielo iniciado, ha adquirido mucha cantidad de agua el río Ebro, que lleva más de tres metros sobre su nivel ordinario y es de creer que suba aún mucho más, de persistir el temporal del sur.

El corresponsal.

3 Abril 1925

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.  
Gratis a los pobres.  
Duques de la Victoria, número 18.  
(frente plaza del Arzobispo)

### MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK  
Especialista en enfermedades de la boca  
RAYOS X  
Plaza de Prim, 23. pral

## LA FILARMÓNICA

Como dijimos ayer, el lunes próximo volveremos a oír al «Cuarteto Aguilar», la españolísima agrupación que en tan poco tiempo ha sabido crearse una fama y un prestigio artístico verdaderamente envidiables. Pruébalo bien, el que en poco más de un año que llevan de pública actuación han dado cien conciertos en España, batiendo, con mucho, el «record» en ésta, de todos los concertistas.

El programa, muy interesante (como se deduce de susimpre lectura) es el siguiente:

### Primera parte

Tres caprichos (sigo xv) G. Mena.  
Alta (aire de danza, sigo xv) F. de la Torre.  
Andante: Allegretto. Haydn.  
Rapsodia húngara (número 6) Liszt-Aguilar.

### Segunda parte

Noche musical (C. R. 525) Mozart.

### Tercera parte

Sevilla (de la «Suite española») Albéniz-Aguilar.  
Córdoba. Idem.  
Desfile de soldados de plomo. Turina Aguilar.  
Orgía («Danza fantástica») Idem.

El concierto empezará a las siete de la tarde.

Las localidades se podrán ocupar desde las cinco y media.

El lunes, a las horas de costumbre, se podrán hacer en el vestíbulo del Teatro peticiones de altas, hasta cubrir las diez vacantes que existen en el momento.

El próximo concierto se celebrará del 20 al 30 del corriente mes.

### Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima: Señora D.ª Francisca Acuña de Berdugo.

Señoritas Clementina Gómez Escobar y María López Cuevas.  
Alumnas «graduadas en prácticas» señoritas Rosario Berdugo Acuña y Pilar Orta.

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.ª

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, oído y nariz  
Espolón, 40, entresuelo  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### DOCTOR C. URRACA

OCULISTA  
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres  
Luis-Calvo, 18, principal



## NOTAS DE «SPORT»

### BALOMPIÉ

#### Kendu de Bilbao contra el Deportivo Castilla Burgos

Mañana es día de ramos, día en que los niños, siguiendo la tradicional costumbre, van a la iglesia provistos de su ramo de laurel a bendecirlo, para después dar diferentes aplicaciones, a las fracciones de dicho arbolito.

En ese día tan señalado, tendrá nuestro primer equipo un interesante encuentro, con el rival que encabeza estas líneas, y no dudamos, que si sale victorioso, aquellos angelitos que por la mañana han ido a bendecir sus ramos, con esas manos tan inocentes y tan puras, hagan una corona con las ramas y hojas más escogidas, para con ella testimoniar su admiración y afecto, a los representantes deportivos de esta noble ciudad.

Aunque los enemigos con quienes van a contender, no están clasificados en la serie A, no por eso dejó de reconocer que es un equipo fuerte, y de mucho empuje, y que si nuestros chicos quieren ganárselos, ya pueden salir al campo en ese plan, y no como otras veces, que solo en pensarlo, me pone de mal humor.

Sigo creyendo en que ganaremos; primero, porque jugamos en casa, y segundo por lo que decía ayer.

El partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde, y será arbitrado por un inteligente sportman.

KIK-OFF.

Nota.—La directiva del Castilla, ha transmitido el siguiente telegrama:

«Presidente Real Unión Irún. Entusiasta felicitación equipo campeón España, por brillante triunfo sobre Argentinos, demostrando potencialidad futbol español ¡viva Español Deportivo Castilla!».

### ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

#### Enseñanza no oficial

Los aspirantes mayores de 15 años a dar validez a estudios del Magisterio en Junio próximo, hechos libremente, presentarán sus instancias en la secretaría de esta Escuela durante los días lectivos del mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 de Marzo de 1914, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada, certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán el examen de ingreso, si no lo tuvieron ya aprobado, y las asignaturas de curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas, aquellas que se estudian en dos o más años.

Los bachilleres que deseen obtener el título de maestro de 1.ª enseñanza, acompañarán a la instancia y documentos arriba señalados certificación oficial de estudios y de haber hecho el depósito del título de bachiller. Estos y los aspirantes de 3.ª y 4.ª curso, inscribirán en esta Escuela en la asignatura de Prácticas de enseñanza, presentarán en la Secretaría en la última decena del mes de Mayo próximo, la certificación comprensiva del curso y tiempo de duración de las prácticas, que deberá ser:

de 1.º de Octubre al 20 de Mayo siguiente, y la Memoria a que se contraen los preceptos establecidos en la regla 9.ª de la R. O. de 2 de Junio de 1919 y posteriores.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de su cédula personal, que garantizarán su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron. Aborarán los derechos de examen y matrícula de toda clase, quedando sin curso toda instancia que no sea entregada por el aspirante o por un representante al efecto.

Todos los que padezcan algún defecto físico y aspiren a la carrera del Magisterio, inscribirán ante la Dirección general de 1.ª Enseñanza, el oportuno expediente de dispensa a los efectos señalados en la R. O. de 8 de Mayo de 1911.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

## Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	1.967 50
Recaudado a domicilio	
D. Eusebio Izquierdo.	2
D. Augusto de B. Vadillo, presidente	2
D. Agustín García Vallejo.	2
D.ª Carmen González.	1
D.ª Teresa González.	2
D.ª Emilia Roberto, en memoria de su hijo.	5
D. Domingo Amareti, Pbro.	2
Excmo. Sr. D. Manuel Flores Calderón	5
D. Clemente López Pardo.	2
D. Andrés de la Iglesia, parroco.	2
D. Nazario Ortega y su hermana Pilar.	2
D. Laureano Salinas	2
D. Nicolás Rodríguez.	2
D.ª Adela Serano, sierventa.	2
D. N. N.	3
Un militar retirado.	5
Señorita Victoria de la Riva.	2
D. Manuel Díez de Rivera.	5
D. José María Izquierdo.	3
Una señora devota.	2 50
D.ª Filomena Gailardo.	1
D. Dionisio García (Sestao).	5
Una persona devota.	1
D.ª Irene Rubio, viuda de Covarrubias.	1
Una devota.	50
Una devota.	50
D.ª Justa Montes.	2
D. Juan Palomares.	1
D. José Varona.	50
Una viuda.	25
Total	2.036 75

Además de la recaudación a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la cerería del señor Moreno y comercio de la Viuda de Navarra.

### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-obstétricas y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis.  
Economía los domingos, para obreros, de once a doce.

Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

### DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho.  
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro  
VITORIA, 14. 1.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



EL EXCMO. SEÑOR

## DON MANUEL RUIZ MONLLEÓ,

General de brigada, comandante general de Ingenieros de la sexta región, caballero Gran Cruz de San Hermenegildo, Mérito Militar, etc., etc.,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán General de la sexta región; General Gobernador de la plaza; Sres. Jefes y Oficiales de Ingenieros de la sexta región; los desconsolados hijos del finado don Enrique, doña María, don Manuel, don José María, don Fernando, doña Elena, don Eduardo, doña Dolores, don Guillermo, doña Blanca, don Antonio, doña Carmen y doña María Luisa; hijas políticas doña Esperanza Alegría, doña Asunción Echániz y doña Gloria del Real; nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma, han de tener lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana, domingo, a las doce, y el segundo el lunes, a las once, actos por los cuales les vivirán agradecidos.

Burgos 4 de Abril de 1925.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Puebla, 27.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



EL JOVEN

## TOMÁS MARTÍN GIL,

ha fallecido en el día de hoy, a los 16 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligido padre D. Tomás Martín (teniente de la Guardia civil, retirado); hermanos D.ª Pilar, D. Enrique, D. Eliseo, D.ª Encicleta y D. José; hermanos políticos D. Daniel González Moral y D.ª Anunciación Cueva Sadornil; abuela paterna, D.ª Eudisia González, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana, a las once, y el segundo el lunes, a las diez, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 4 de Abril de 1925.

Casa mortuoria: Santa Clara, 20.

El duelo se despide frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 4 de Abril de 1895

Se ha celebrado hoy el juicio por jurados contra Bonifacio Sáez Fernández, por incendio de la peluquería que tenía establecida en el Espolón, número 44, local que antiguamente ocupó el señor Conde.

El suceso ocurrió, por segunda vez, el día 8 de Julio, a las cinco de la tarde, estando cerrado el establecimiento por ser día festivo.

Se le ha condenado al procesado a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, acaesorias y costas.

Como detalle curioso consignaremos que don Evaristo Barrio, que ha figurado como jurado en la causa, pintó un precioso lienzo para el techo de dicha peluquería.

Ha fallecido, a los 49 años de edad, doña Luisa Martínez Arnáiz, esposa de don Enrique González.

También ha muerto, a la edad de 30 años, don Andrés Fernández y Fernández, perteneciente al Orfeón Burgalés y notable profesor de bandurria.

Quincalla, bisutería y perfumería, grandes surtidos.—E. Aldea de la Peña, Plaza Mayor, 18.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber desembarcado en Cuba el cabecilla Maceo, habiendo tenido un encuentro con nuestras tropas.

## EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 3.—A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo del Directorio.

A las nueve de la noche terminó la reunión.

El general Vallespino dijo que no habían asistido subsecretarios.

Hemos negado—añadió—unos ascensos y hemos concedido unas Medallas Militares.

Principalmente—siguió—nos hemos dedicado al problema de los trigos. No se trata de ningún decreto, ni hemos adoptado ninguna resolución concreta. Sólo hemos tenido un cambio de impresiones sobre la probable necesidad de importar trigo.

Ya habrán visto usted—terminó diciendo—que se ha firmado hoy la ley del Catastro, que, aunque no es para la galería tiene su importancia, porque delimitará concretamente y afirmará la propiedad y aumentará el rendimiento para el Fisco.

## T. S. H.

ESTACIONES CLANDESTINAS

El «Diario Oficial de Comunicaciones», del día 2 de Abril, dice lo siguiente:

Cuando por conocimiento propio, a consecuencia de las inspecciones a cargo de los jefes de línea y personal a sus órdenes, o por denuncia firmada presentada por cualquier persona, se tenga la certidumbre de la existencia de una estación radiotelegráfica transmisora o receptora, instalada sin la debida autorización, procederá el jefe de Telégrafos de la población a dirigir un oficio al poseedor de la estación clandestina, comunicándole para que en un plazo máximo de cinco días se ponga dentro de las condiciones reglamentarias.

Si este requerimiento no fuese obedecido, recabará el jefe de Telégrafos el auxilio de la autoridad gubernativa y procederá a la incautación de la instalación clandestina, recogiendo todo el material de estación y de antena, que depositará en su oficina a disposición de la Dirección general de Comunicaciones.

En el momento de la incautación se levantará por duplicado el acta correspondiente, que firmarán todos los que asistan a ella, entregándose una copia al propietario del material recogido.

Esta sanción no exime al propietario del local donde estuviere instalada clandestinamente la estación radio, de la multa que pudiera imponerle la Dirección general de Comunicaciones.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las siete, sección cinematográfica de gran moda, con el estreno de la insuperable película en cinco rollos

## Soltero y sin profesión

y la cómica en dos partes

## El repartidor

Butaca, 1'25 | General, 0'30

## La Biblioteca del Soldado

Como ya tejemos dicho, el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se verificará la entrega de la biblioteca que regalará el Hospital Militar las Asociaciones a favor del soldado, para cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el señor director de aquel Establecimiento, don Julio Martín Fernández.

La junta de señoras del Real Patronato de Asociaciones a favor del soldado, ruega que tomen este aviso por invitación, ante la imposibilidad de hacerlo en otra forma, además de las autoridades civil y militar, las señoras de las Asociaciones de María Inmaculada, Santiago, Santa Teresa, el Pilar y Santa Bárbara, la junta de la Cruz Roja, la de la Acción Católica, las que han tomado parte en las visitas del Hospital Militar, aquellas que bondadosamente están repartiendo papeletas para allegar fondos para el Patronato a favor del soldado y las que han contribuido con regalos y libros para dicha finalidad.

## Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO DE ADUANAS

## Subasta

De conformidad con lo dispuesto en el caso 4.º del artículo 423 de las Ordenanzas de Aduanas, se procederá a la venta en pública subasta y pujas a la llana de los cuatro lotes de mercancías abandonadas, procedentes de servicios practicados por la Inspección especial de la renta de Aduanas, en la Administración de Correos de esta capital, cuyo acto tendrá lugar el día 17 del actual a las doce del mismo, en el despacho de esta Administración de Rentas públicas, sirviendo de base como tipo mínimo, el importe de tasación de cada uno de los cuatro lotes siguientes:

PRIMER LOTE. Un pañuelo de tejido de algodón abrigantado imitando seda, estampado; peso neto 110 gramos, valorado en diez pesetas.

SEGUNDO LOTE. Dos libros misales, en latín, valorados en treinta pesetas los dos.

TERCER LOTE. Una tableta de pizarra caliza, tallada, valorada en dos pesetas y cincuenta céntimos.

CUARTO LOTE. Dos pelotas goma para niños, valoradas en una peseta.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento de las personas que deseen intervenir en dicha subasta; haciéndose constar que el adquirente de las precitadas mercancías, está obligado a pagar el importe de los Derechos reales, con arreglo a lo dispuesto en el Real orden de 9 de Julio de 1904 y artículo 156 del Reglamento de 20 de Abril de 1911; así como también los derechos de publicación de este anuncio.

Burgos 3 de Abril de 1925.—El Administrador, JULIAN DE COMINGES.

## Real Sociedad Náutica Burgalesa

Se pone en conocimiento de los señores socios que el día 7, a las doce, y en el Salón de Recreo, se reunirá la Junta general, con el fin de tratar del estado en que se encuentra la Sociedad, elección de cargos y renovación de la Directiva.

## Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro sustituto de Santa María Rivarredonda, don Emiliano López Saeristán.

## SALON PARISIANA

Mañana, domingo, grandes secciones:

A las tres y media, infantil, con programa cómico exclusivamente.

A las cinco y a las diez, primera jornada de

## Un yanqui en la corte del Rey Arturo

según la obra maestra del humorista Mark Twain.

A las siete, primera jornada de

## Un yanqui en la corte del Rey Arturo

Otro estreno cómico.

El lunes, estreno de la segunda y última jornada.

Pronto, la crítica por Max Linder

## Domador por amor

## Asociación Gremial Mercantil

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día de mañana y hora de las once y media, en la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos que el artículo 42 de su reglamento determina.

Y, dada la importancia de los mismos, por su íntima relación con la vida y prosperidad de este organismo, la Directiva ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

Burgos 4 de Abril de 1925.—El presidente, AGUSTIN MERINO.

## El nuevo Censo electoral

El día 16 de los corrientes se remitirán a las respectivas Juntas municipales del Censo electoral, las listas provisionales de electores, formadas por la Jefatura provincial de Estadística.

Dichas listas serán expuestas al público desde el 20 de Abril al 6 de Mayo, ambos inclusive, para que en dicho plazo puedan formularse reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores.

## Ecos de sociedad

Nuestro paisano, el joven abogado, de conocidas familias burgalesas, don Lucio Ortega Almendres, ha obtenido plaza, tras brillante oposición, de secretario de primera categoría.

Enhorabuena.

Hoy ha fallecido en esta población el excelentísimo señor don Manuel Ruiz Monleó, general de brigada, comandante general de Ingenieros de la sexta región.

En el Ejército gozaba el señor Ruiz Monleó de bien ganado prestigio, dentro de un cuerpo como el de Ingenieros, que reúne tantos jefes ilustres; y en su trato particular supo captarse el unánime aprecio, por su afabilísimo carácter.

Descanse en paz y reciban sus apenados hijos y demás distinguida familia la expresión sincera de nuestro dolor, por la irreparable pérdida sufrida.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Antonio Casauran Soler, nuevo músico mayor del regimiento San Marcial, que acompañado de don Rafael Chico, director de la banda de Leñate, ha honrado hoy nuestra Redacción para ofrecérsenos en su nuevo cargo.

Agradecemos tal deferencia y sabemos dignos señores que en esta Casa disponen de sinceros amigos para todo cuanto podamos serles útiles.

Los alumnos de la Normal de Oviedo, acompañados del director, D. Valentín Pastor, y el profesor, D. Anacloto Moreno, han visitado en el día de hoy nuestra ciudad, deteniéndose en el Museo Provincial, San Nicolás de Bari, La Cartuja y Huelgas, y especialmente la Catedral, donde fueron informados de las bellezas que encierra, por el profesor de Historia de esta Normal, don José Ignacio González Jauregui.

Una comisión de huéspedes tan simpáticos ha tenido la bondad de venir a saludarnos, con el encargo—que gustosamente cumplimos—de que nos hagamos eco de su gratitud y reconocimiento hacia los normalistas burgaleses, que les han acompañado en todo momento, y al pueblo todo de Burgos, que les colmó de atenciones.

Mañana, en el correo, salen los expedicionarios para Zaragoza.

Ha fallecido, a la edad de 16 años, Tomás Martín Gil, hijo de nuestro estimado amigo del mismo nombre, teniente de la Guardia civil, retirado.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

## NOTICIAS

Esta tarde, a las cinco y media, ha estado a punto de ocurrir un catastrófico.

Varias vecinas del pueblo de Tardajos se dirigían en un carro hacia su casa. Al llegar al puente de Castilla espantóse de un cochete la caballería, haciendo volcar el carro y resultando cuatro mujeres heridas.

Otro vecino de dicho pueblo, en su carro, las recogió y llevó a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento fueron curadas.

Casimira Tobar, de 40 años, de herida contusa en la región frontal, de cinco centímetros de extensión, erosiones en la mejilla y muñeca izquierda; pronóstico reservado.

Carmen Velasco, de 39; herida contusa a colgado en la nariz, de cuatro centímetros; contusión y erosión, con gran hematoma, en la región frontal izquierda, y erosiones en diversas partes de la cara y manos; pronóstico reservado.

Josefa Arnáiz, de 38; fuerte contusión en el hombro izquierdo y contusión y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Mariana Nogal, de 35; herida contusa, con gran hematoma, en la región frontal.

El carro quedó inutilizado.

Tanto y tan bueno oír usted hablar del conac Argudo, que terminará por preferirlo a todos.

El mercado del Sábado de Ramos se ha visto hoy concurridísimo, contribuyendo a ello el buen tiempo.

Los alrededores de la plaza cubierta estaban llenos de puestos de laurel, ramones, carracas y cucharas de madera, vendiéndose éstas a veinte y veinticinco céntimos.

La afluencia de aldeanos, extraordinaria.

Las misas que se celebren el lunes 6 del corriente, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, desde las ocho a las once de la mañana, de media en media hora, se aplicarán en sufragio del alma de D. Juan García Miguel, que falleció el 6 de Abril de 1911.

Los señores socios del Club Deportivo Castilla Burgos que no se hayan provisto del recibo Carnet, correspondiente al mes de la fecha, pueden hacerlo en la taquilla destinada a la venta de localidades.

Por S. M. el Rey le ha sido concedida nuevamente la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco y negro, al popular exalcalde de Baniel, y estimado amigo nuestro, D. Florencio Saldaña del Val, por el acto humanitario realizado el día 21 de Enero de 1924, salvando, en término de Quintanilla, a dos muchachos de Quintanamánvirgo (Roa), que corrían grave riesgo de perecer ahogados en el Arlanzón.

Muy de veras felicitamos al señor Saldaña por esta nueva y merecida distinción de que ha sido objeto.

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De 10 pesetas, al dueño de un automóvil, por negarse a retirarle del punto al recibir la orden, por no tener el taxímetro en condiciones; de 5, al conductor de otro automóvil, por descortarse, en un árbol en la plaza Mayor, y de dos, a liti chito, por jugar a la pelota en la vía pública.

Hoy, a las doce y media, en el campo de Lilailla, sufrió una caída de caballo que montaba, un soldado del regimiento de Caballería de Borbón, llamado Moises Ruiz, de 23 años, natural de Los Balbases.

Un cabo y varios soldados, le llevaron a la Casa de Socorro, donde el médico D. Gerónimo Fournier y el practicante D. Francisco Martínez Pardo, le curaron de una herida contusa en la región frontal, de seis centímetros de extensión, que interesa tejidos blandos y fractura en la región frontal, de pronóstico reservado.

En el comercio de calzado «La Americana», Prim, 17 (portales de Antón), teléfono 485, se expenderán desde mañana las localidades de reventa.

Dincho, semanario infantil. Van publicados los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Toda clase de revistas y periódicos infantiles. Hago regalo a todos los niños, mañana domingo, de nueve a una. Librería, Isla, 17, Salón Postal.

Policia.—Han sido trasladados: D. Germiniano Diez Gómez, inspector de primera clase, de Miranda de Ebro, a Burgos.

D. Víctor Peña García, aspirante de segunda clase, de Barcelona, a Burgos.

D. Servando Cortales Guerrero, también aspirante de segunda clase, de Madrid, a Burgos.

MISAS GREGORIANAS POR EL ALMA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON FRANCISCO BOU

Los seminaristas de San Jerónimo, en su deseo de tributar al finado rector de la Universidad Pontificia un homenaje de cariño tan religioso como útil, ha acordado costear la celebración de un trintenario de misas gregorianas, que se empezarán a celebrar desde mañana domingo, en la parroquia de Santa Agueda, a las nueve de la mañana los días laborables y a las once los días festivos.

Villadiego 30.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo áliga, 86 reales fanega; mocho, 84; rojo, 83; centeno, 70; cebada, 68; yeros, 98; lentejas, 110; avena, 42; garbanzos superiores, 280; idem regulares, 140; idem medianos, 100; alubias, 240.

Entraron 600 fanegas.

Salvado de 1.ª, 32 reales fanega; de 2.ª, 29; de 3.ª, 27.

Patatas, 14 reales arropa.

Trigos.—Hay ofertas de 400 a 500 fanegas a 88 reales las 94 libras y solo pagan a 85.

Tiempo, propio de la estación.

Precios, en alza.

Vendedores, muchos.

Muchas existencias.

Nuestro activo corresponsal en Villadiego nos da cuenta del fallecimiento, a la edad de ciento tres años, de D.ª Celedonia del Val, natural de Cernegüla, pueblo también de esta provincia.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer fueron suministradas 1.111 raciones y en la comida de hoy 659.

El M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren Diez, dignidad de acrípete de esta S. I. M., ha hecho un donativo de 100 pesetas para las atenciones de la misma. D.ª Ana Cantero de Sáiz, otro donativo de 10, en memoria de su hijo Vicente (q. e. p. d.), y D. J. L. Ll., 25.

En el número correspondiente al día 2 del actual, publicamos la noticia de que en el pueblo de Santibañez del Val había sido encontrado muerto en su domicilio el vecino Alejo Domingo Miguel, y que las causas se atribuyeron a accidente casual.

La guardia civil del puesto de Covarrubias, sospechando que se tratase de un crimen se presentó en dicha localidad, y después de varios trabajos averiguó que recaían sospechas sobre el hijo político del finado, llamado Miguel Domingo Domingo, de 42 años, a quien detuvo, y después de un largo interrogatorio se declaró autor del hecho, manifestando que en la mañana del día 30 puso a cocer el pienso para el ganado, y que después de cocido levantóse del lecho su suegro y se sentó junto al fogón, empezando acto seguido a reñir, (cosa que hacían con frecuencia).

Alejo, con un banco, amenazó a su yerno, pero este le agarró del cuello y le arrojó a la lumbre sobre la que le tuvo sujeto un rato, hasta que quedó inmóvil.

Luego le dejó solo, marchándose él a un pajar a coger un saco de paja, y a la media hora volvió y encontrándole muerto sobre el fuego pidió auxilio, acudiendo una vecina que apagó la lumbre.

También fué detenida y puesta a disposición del Juzgado Victoria Domingo Saiz, de 39 años, mujer del criminal, como presunta coautora del hecho.

Hoy ha llegado Enrique

El guardia municipal Faustino Gil detuvo esta mañana a José Iriarte Balaguer, de 27 años, natural de Valladolid, que acababa de sustraer un saco de harina, valorado en 23 pesetas, en la posada El Universo, sita en la plaza de Vega.

La Comisaría de Policía puso al autor del hecho a disposición del Juzgado.

Hemos recibido un manifiesto de la Unión Patriótica, con el ruego de que lo publiquemos; pero por la hora en que ha llegado a nuestro poder y por su extensión, nos ha sido imposible.

En días sucesivos iremos dándolo a conocer a nuestros lectores.

Dos muchachos, que anoche se apoyaron de una bombilla eléctrica en la escalera de la casa número 4 del Arco del Pilar, fueron detenidos por el guardia municipal Mariano Labarga, poniéndoles luego a disposición de la policía.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía, por el guardia municipal Julio Gómez, un individuo llamado Juan Peláez González, de 63 años, por hallarse en estado de embriaguez y amenazar con un revólver a los transeúntes en la calle de la Merced, cuya arma le arrebató el citado guardia y también la entregó en la Comisaría.

El señor gobernador ha multado a Juan con 250 pesetas.

Hoy habrá embarcado en Melilla para la península el batallón expedicionario del regimiento de San Marcial, que llegará a Burgos el miércoles, a las seis.

Se le prepara un cariñoso recibimiento, así como a los artilleros del 11.º ligero, que no sería difícil llegasen en el mismo tren.

El presidente de la Sociedad Santander-Mediterráneo, señor Solms, ha dirigido una carta al señor alcalde de Catalunya, informándole de que la bendición e inauguración de las obras del ferrocarril tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Agosto, cerca de Burgos, a fin de que puedan concurrir Sus Majestades.

LA BOMBILLA.—Mañana domingo, a las cuatro y a las cinco de la tarde, grandes partidos de pelota, en los que tomará parte el famoso «Chiquitos», de Alasua, contra los dos mejores jugadores de esta plaza.

SASTRE.—«El rey de la moda». Se admiten géneros; ex oficial de las principales casas de Madrid.

Almirante Bonifaz, 15, entresuelo, izquierda.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Se ha recibido directamente de París la primera remesa de modelos para verano.—Surtido precioso y de precios muy convenientes.

Se reforman toda clase de cascos de paja en tagal, picot, etc., conforme al modelo elegido.

Todos los sábados se recibirán nuevos modelos de París, como se acredita con la marca y marchamo de Aduanas. ¡Desconfiad de los que no lleven estos precios!

Martina Albo, Laín Calvo, 16, entresuelo. Se necesitan aprendizas.

## OCASION

TRASPASO en buenas condiciones (urgente por ausencia obligada) todo el negocio en marcha de la acreditada CONFITERIA DE BERZOSA.

Sitio céntrico, instalación moderna; horno y obrador detrás de la tienda; géneros y utensilios módicos. Para tratar con el dueño, San Lorenzo, 12.

## Droguería y Perfumería

DE S. OSORIO

San Lorenzo núm. 42 (frente a las pescaderías)

PROXIMA APERTURA

Fórmula que tiene el vino, SAN ROQUE JEREZ QUINADO, un buen JEREZ, buena quina, perfectamente mezclado, cuyo fin es hacer bien, a todo el que lo ha probado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

## ¡Atención! Al público en general

El sábado próximo tendrá lugar la reapertura del acreditado establecimiento de carnes, sito en la calle de San Lorenzo, núm. 22, donde su nuevo dueño facilitará las mejores clases de carnes y a precios económicos.

No confundirse, San Lorenzo, 22. CARNECERIA DE A. BESGA «EL RIOJANO».

CHOCOLATE QUINTANILLA, se impone por su clase.

ACEITUNAS NEGRIILLAS

Se venden en el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda, Santocildes, 6, al precio de 60 céntimos kilo.

Francisco, el dueño de la posada de la plaza de toros, hace saber que en el solar de la misma se pueden depositar carros pagando 10 céntimos por los pequeños y 20 por los de bueyes y caballerías mayores, y en las cuadras y patios se admiten caballerías a 10 céntimos y hay buen abrevadero.

También se sirve de comer y se puede dormir en la misma habitación de antes, Almirante Bonifaz, 17, primero.

Se admiten pensionistas a precios convencionales.

Visite usted los «Calzados Luis», Santander, 3.

Verdaderas preciosidades a precios de fábrica.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO.—Burgos.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND MARCA «EL CANGREJO»

Vinda de M. Quiñones

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios sumamente reducidos. Servicio inmediato y hasta pie de obra.

Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica, sin recargo alguno.

Avisos.—En el escritorio: Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda, teléfono 120; afilador: Plaza de Prim, 4, teléfono 76.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

# INFORMACION MERCANTIL

BOLSA		
MADRID		
	Anterior	Día 4
Interior 4% Serie A.	70 70	70 80
Id. Id. » E.	70 45	70 55
Azule, 4% » A.	89 70	89 70
Id. 5% Antiguo.	96 75	96 25
Id. 5% 1917.	96 00	95 90
Exterior 4% Serie A.	00 00	00 00
Tesorería Enero.	103 25	103 35
Id. Febrero.	102 75	103 25
Id. Abril.	000 00	103 35
Cdías. hipotecas, 4%	90 00	90 50
Id. Id. 5%	100 50	100 45
Id. Id. 6%	110 00	110 00
Panco de España.	575 00	575 00
Hispano Americano.	000 00	000 00
Central.	000 00	000 00
Río de la Plata.	50 00	00 00
Ferroc. Norte, acc.	378 00	380 00
Id. Id. obl. 6%.	102 75</	



# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. -BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niñas



Abrigos de niñas, en paños gamuzas, desde 7 a 50 ptas.  
 Abrigos paño gamuza, últimos modelos, de 30 a 150 ptas.  
 Abrigos paño, de caballero, a 45, 50, 60 y 70 ptas., con cuello piel, a 110, 130 y 150  
 Impermeables Lincheras, a 110, 120 y 140 ptas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## C. Marfilmas y Francesas



Mision Brasil - Uruguay - Argentina  
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 Día 8 de Abril, MALTE. | Día 8 de Mayo, LIPARI.  
 18 de Abril, AURIGNI. | 15 de Mayo, EUBEE.  
 Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.  
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Mision extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 El día 4 de Abril el vapor correo expés MASSILIA.  
 El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
**Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz**  
 El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.  
 El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.  
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.  
**Línea postal Santander - Habana - Veracruz**  
**SALIDAS:** 22 Marzo, vapor ESPAGNE. 22 Abril vapor LAFAYETTE  
 Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía Pérez Iglesias y C., Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México  
 Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:  

Bilbao... 29 Marzo	Bilbao... 21 Abril
Santander... 30 »	Santander... 22 »
Gijón... 31 »	Gijón... 23 »
Coruña... 1 Abril	Coruña... 24 »
Vigo... 2 »	Vigo... 25 »

Bilbao... 10 Mayo	Bilbao... 2 Mayo
Santander... 11 »	Santander... 3 »
Gijón... 12 »	Gijón... 4 »
Coruña... 13 »	Coruña... 5 »
Vigo... 14 »	Vigo... 6 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.  
 NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
 Para toda clase de informes diríjase a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## Carbones vegetales y minerales

Precio sin competencia

Encina de rama de Salamanca...	2 60 pesetas arroba.
Encina del país...	2 30 » »
Piedra galleta de Sama...	5 » » »
Cok de Mierca...	4 60 » »
Ovoides...	5 » » »
Hulla para herreros...	4 » » »
Brezo, saco grande...	4 » » »

Se reciben avisos: San Juan, 72, teléfono 566; Paloma, 44 y 46, teléfono 499, señor Rica, teléfono 249, y en dicho almacén, Barrio Gimeno, 9 y 11.  
 Píjase bien, que se dan 46 kilos, respondiendo de buen peso y calidad.

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchón piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.  
 Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.  
 Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.  
 Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.  
 Toallas felpa, a 0'60.  
 Lijas, a 0'50.  
 Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
 Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.  
 Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
 Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.  
 Comés faja, garantizada, a 4'50.  
 Idem seda y sedalina, a 8 y 10.  
 Frapos cocina, semi unión, a 0'45.  
 Delantales cocina, semi unión, a 1'25.  
 Bufandas pirineo, grandisimo, a 1'75 y 2'25.  
 Paños biselados (estuche media docena), a 2'90.  
 Hay muchos artículos más, imposible de detallar, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tardé ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.  
 El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.  
 El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

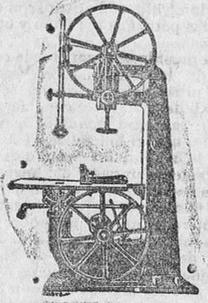


### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Marell, 12 (Gran Via)—Madrid  
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barrocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé Plaza de Prim, 21, y otras.  
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria  
 Armentia, Mendi y Corres  
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)  
 TELÉFONO 583  
**VITORIA**



Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.  
 Presupuestos gratis á quien los solicite

## Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
 En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO Con arranque y ruedas desmontables.	Ptas. 4.750
VOITURETTE VOITURETTE Con arranque y ruedas desmontables.	> 3.610 > 4.020
COUPE SEDAN SEDAN Cuatro puertas.	> 6.230 > 7.015 > 7.880
CHASIS CHASIS Con arranque y ruedas desmontables.	> 2.900 > 3.350
CHASIS CAMION Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos aires).	> 3.980
CHASIS CAMION Con arranque y ruedas desmontables.	> 4.280
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba á Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba-Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colon el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica fabrica á New-York y la línea de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Canarios, etc. en cada viaje de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente. Los pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

## CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



No pierda Vd. su alegría por la crítica situación económica

PHILIPS ARGENTA



PHILIPS ARGENTA

Su luz hermosa y agradable le darán buen humor y optimismo.

Se venden en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID, Prado 30 - BARCELONA, Mallorca 198

### La recría del ganado

Es un porvenir seguro  
 —Buenos días, don Facundo.  
 —¿Qué me cuentas, Josefa!  
 —Que me he encontrado una mina La mejor que hay en el mundo.  
 —Bueno es tener heredades.  
 Si el campo da en producir.  
 Encuentras un porvenir.  
 Vendiendo bien cereales.  
 Aumentando tus caudales.  
 Con sumo gusto y agrado.  
 Si el campo es apreadado.  
 Perdiste tus capitales.  
 —Mi jujón, son los ganados,  
 Vida tranquila sin fin.  
 Un seguro porvenir.  
 Son esos valles y prados;  
 Me dedico, a la recría.  
 De toda ganadería,  
 Y no habrá otro lugar  
 Que cause más alegría.  
 Dichosa idea aquel día.  
 Fué para mí, el más feliz.  
 Cuando compré la semilla.  
 Que vende AGUSTIN GIL.  
**CALLE DE SANTANDER,**  
 Almacén de semillas

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de callos

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS  
**Representación**  
 Casa importante de Barcelona desea nombrar CONCESIONARIO UNICO en BURGOS y provincia para la venta exclusiva de un artículo extranjero, fabricado, de gran aceptación y de fácil venta. Se contestarán todas las solicitudes, pero serán preferidos los que tengan algún conocimiento en el ramo de automóviles. Diríjase con referencias al apartado de Correos, número 1044, Barcelona.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive  
 Precio: 4'25 pesetas

### Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS  
 Se venden tintos, cuacos, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.  
 Talleres almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS  
 Casa fundada en el año 1890  
 EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.



Elixir CALLOL que pronto lo Fortalecerá  
 Mecimiento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.  
 Más de 9000 médicos nos han escrito que lo usaban con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.  
 De sabor agradable y efecto rápido.  
 El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. Precio ptas. 4,50.  
 Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

### PRISIONES

Preparación completa para el ingreso en este Cuerpo, por oficiales del mismo y profesores titulados.  
 Próxima convocatoria.  
 Sueldo de entrada: 3 000 pesetas.  
 Clases diarias. Honorarios módicos.  
 Informes: DON SAMUEL CASTANO  
 Prisión provincial (-) - Burg 35.

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía  
 Siempre las últimas novedades  
 En camas, mas de 60 modelos distintos  
 Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes  
 No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos



Briviesca

NATALICIOS.—Ha dado a luz una robusta niña, doña Victoria Cortázar, esposa del conocido farmacéutico de esta localidad don Amancio Castilla.

También ha dado al mundo un hermoso niño, la señora del inteligente veterinario don Pedro Sáez.

Tanto las madres como los recién nacidos, gozan de perfecta salud. Enhorabuena a los dichosos padres y al resto de su familia.

LA NUEVA CARCEL.—Después de una pausa impuesta por las inclemencias del tiempo en esta región, desde esta semana continuarán las obras de construcción de la nueva prisión del partido.

MILITADO.—El próximo día 4, como sábado primero de mes, se celebrará el acostumbrado mercado que promete estar muy concurrido.

NAVIA SUERTE.—Desde el piso segundo de una casa en construcción cayó sobre el hueco de la escalera uno de los obreros que trabajaban en la obra sin que afortunadamente sufriera daño alguno. Nos felicitamos al propietario «aviador» por su suerte en el vuelo.

VALE ES.—Durante la pasada semana nos ha visitado el notable dueto «Los Gaites» que ha dado interesantes sesiones en el «Nuevo Casino» y en nuestro consorcio donde ha sido muy aplaudido. «Lástima grande que su repertorio no sea todo el que era de esperar (y con lo que no somos timoratos, pero hay cosas que francamente no están bien).

LA PARADA.—Como en anteriores años desde los primeros días de Marzo, que se instaló la parada de sementales del Estado, habiéndose ya cubierto gran número de yeguas. Los caballos «Risqué tout» y «Ulanos», ya conocidos en esta región, son de inmejorable línea y calidad.

DE OPOSICIONES.—Después de realizar brillantes ejercicios en las oposiciones para secretarios de Ayuntamientos ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el joven abogado don Alberto Orta, a quien enviamos nuestra sincera y cordial enhorabuena.

RELIGIOSAS.—Con gran solemnidad y concurrencia de fieles, se está celebrando en la Iglesia de San Martín, la tradicional novena de la Dolorosa. El viernes, como terminación predicará el virtuoso sacerdote don Salvador González, no dudamos lo hará con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados.

SANTOS.—El próximo viernes celebrará su fiesta onomástica la señorita M. Páez, y el día 2 la celebrará el señor Regador de la Propiedad, don Francisco Gaspar, y el domingo 5 el industrial don Vicente Vrubrales. Felicidades a todos.

LA FIESTA DE SANTA CASILDA.—Por la circunstancia de coincidir este año el día de Santa Casilda con el Jueves Santo, las fiestas que en honor de nuestra excelsa Patrona han de celebrarse, han sido aplazadas hasta el próximo 14 de Abril.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

TELEFONOS.—Días pasados estuvo en esta ciudad un representante de la Compañía de Teléfonos, con objeto de dar a conocer las condiciones en que habían de instalarse, que según nos dicen consisten en que el que sea encargado de esta central facilite local, luz, etc., a cambio del 20 por 100 obtenido en la recaudación.

Tales condiciones nos parecen inadmisibles y esperamos se impondrá el buen sentido, y se hará pronto la instalación.

LA FIESTA DEL ARBOL.—De todas partes se reciben noticias de haberse celebrado la Fiesta del Arbol.

En esta ciudad, después del aplazamiento sufrido, parece que nadie se acuerda de tan hermoso y beneficioso acto. ¿Es que no nos hace falta después del fracaso de la plantación del año pasado?

CLAYE.—El próximo domingo terminará la temporada invernal de cine, con el último capítulo de «La huertanita» que todo el mundo espera con interés.

Parece ser que los empresarios señores Araco, se proponen este verano dar a conocer las mejores producciones cinematográficas. Así sea.

VIAJES.—Han llegado de Bilbao, don Desiderio y doña Luisa Gómez; de Santander, la señorita Carmen González; de Madrid, don Cirilo Gallo; de Bilbao, la señorita Margarita Fernández y los señores de Epalza.

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo desde hace algunos días, por fortuna no de gravedad, nuestro respetable amigo el ilustrado abogado don Pedro N. Araco.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Continúa mejorando nuestro querido amigo el reputado médico don Ildefonso Díez Santaolalla. Muy veras lo celebramos.

El Corresponsal.

Aranda

LA FIESTA DEL ARBOL

Un poco tarde se celebra este año la Fiesta del Arbol que según todos los anuncios constituirá una solemnidad desacomulbrada y rellena de festejos.

Profusamente han sido hoy, miércoles, repartidos unos papeles en los que el Ayuntamiento señala el programa a realizar mañana con motivo de tal fiesta.

En primer lugar figura la procesión cívica formada por los niños de todos los Colegios, autoridades todas invitadas y la banda municipal recorriendo varias calles y terminando en el Santuario de la Virgen de las Viñas.

Después habrá en dicho Santuario misa y a su terminación se bendecirán los árboles, siendo seguidamente plantados; al mismo tiempo los niños y niñas entonan un himno al arbol acompañado de la banda municipal.

Después un grupo de 200 niños y niñas ejecutará en la hermosa alameda varios ejercicios de educación física.

También será cantado un himno a la Patria y algunos señores pronunciarán discursos alusivos al acto.

Los niños y niñas serán obsequiados con un regalo por el Ayuntamiento.

COMENAJE A LOS POBRES

Para celebrar todo lo más caritativamente posible tan bonita fiesta, el Ayuntamiento obsequiará a los ancianos desamparados del Asilo con nutritivo banquete servido en el corredor del Santuario de la Virgen, por varios niños y niñas de las Escuelas.

Por la tarde, y en la explanada delante de la ermita de la Patrona, la banda municipal dará un concierto, que si hace buen tiempo se verá muy animado.

LA IGLESIA DE SANTA MARIA

En el último número extraordinario del importantísimo periódico de Madrid, «A E C», se publica una interesante información de Aranda y en principal de la grandiosa iglesia de Santa María.

Además se insertan unas fotografías con la fachada de dicha iglesia y un detalle de la misma, prueba de ser justa a admiración que produce a cuantos la ven.

Otra fotografía demuestra la belleza y valor del famoso púlpito.

También hay otra de un paraje de la villa, no vista general como sin duda por error dice).

MULTAS Y DETENCIONES

Por intentar agredir con una navaja a dos guardias municipales, ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, el vecino de esta villa Enrique Gallubio Albañero, de 23 años.

Por blasfemar y desacato a la fuerza pública, han sido multados con fuerte cantidad otros dos vecinos de esta.

También lo ha sido por el señor Gobernador civil con 100 pesetas, un industrial por adulteración de leche, y con 250 pesetas, otro por tener un contrapeso de 40 gramos.

A dos panaderos de esta plaza les fueron recogidos varios kilos de pan falso de peso, habiéndose pasado la oportuna denuncia.

Extrema vigilancia y fuertes multas son las únicas que pueden terminar con los desaprensivos y aprovechados.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN

Durante los días 24 al 31 de Marzo la gresca de Santa María registró:

Nacimientos: Francisco Tudela Charles y Gabriel Puente González.

Defunciones: Tomas Cuesta, 69 años; Julia Muñoz Plaza, 15 meses; Simona Antón Arauzo, 75 años.

La de San Juan, tuvo:

Nacidos: Josefa Miguel Pascual y Josefina Carmen García.

Defunciones: Julián Elorga, 49 años.

El corresponsal.

Agricultores
Gradas de estrellas, montaje especial / Rodillos único sistema de transporte / Legítimos arados «Oliver» / Arados giratorios de acero forjado / Arados Erabant, varios modelos
SOCIEDAD ANONIMA CROS (Barcelona)
Abonos productos químicos / Nitrato de sosa / Venta al detail y por vagones completos
Representación para Burgos y su provincia.
Casa Grigelmo
MERCED, 6 y 8
SERVICIO DE COCHES
— DE —
Santos Soria
Esp. 61, 44. — Teléfonos 364 y 366
Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

Croniqueando

El sol, enfadado sin duda con los hombres, se ha detenido ante el equinoccio de marzo. Los pecados de actualidad política y taurina no deben ser exámenes a la decisión del «astro rey».

Por que este ha suspendido, al parecer indefinidamente, su triunfal carrera? La promulgación del Estatuto y la llegada de Belmonte pueden haber sido causa decisiva. Pero sobre todo y ante todo, el que antes de mediar la primavera y de saludar el sol a Tauro, se hayan celebrado corridas de toros.

No está mal—habrá dicho el sol— que en el solsticio de junio, a mi paso que en el solsticio de junio, la gente grite asomada a una barrera; pero que se asome en el invierno, resulta impardonable irreverencia. Soy un elemento esencial para esos espectáculos de sangre que a la humanidad, a parte de la humanidad divierten. Sin mí y sin música, aunque sea barata, no se concibe esa fiesta. Habéis fallado al que os da luz y calor, difundiendo la animación y la vida. Yo ilumino las frentes del artista y del gobernante para que el bien produzcan. ¡Toros, toros! Los veréis; pero fuera del marco de su ambiente. Sacad la ropa de invierno riguroso, que voy a retirar mis besos ardientes a la Tierra, que a mi torno danza, para que grite mejor.

La profecía se ha cumplido. El vapor se hiela y condensa en los espacios y solidificado, cae en copos tremendos y esponjosos. El sol, mejor dicho, el invierno y la primavera se mofa. La nieve ahoga los rosales, martiriza la prisa de las flores del campo y del vallado, y cubre como una alfombra hojas amarillentas que del tronco cayeron. El labriego espera; pero los severos señores de la aldea se enfadan con el sol y con el tiempo aunque éste les dispensa de hacer su paseo vespertino y combinado, carretera arriba, carretera abajo, siempre lo mismo...

La carretera está triste, hollada sus mármoles por el áspero borreguillo del necesitado labriego, cuyas huellas parecen letras de epigrama y triste también el árbol que no recibe, en secreto, comentarios políticos arborificados. Mal invierno nos espera. Las flores del jardín y del prado no se sabe cuándo podrán lucir su belleza. Oremos, entretanto, por las pobres hojas, que bajo losa de nieve yacen en charco de fango. El esquilón de la ermita reza y el virtuoso señor cura dando respaldos y con el manto regado, entona el «Angelus» al retorno de su paseo solitario.

Pidamos al sol que cese en su enojo, por justo que sea, y que hasta en el más minúsculo y olvidado hogar y en gracia al Estatuto, se vean barreñeros que pongan las hojas secas en montones, para luego arrojarlas a un carro feo, que al rodar hace sonar una campana.

El progreso ahora galopa con la velocidad del relámpago.

Tomem nota de lo subrayado los redactores de las recientes ordenanzas de este Municipio y vean si sería conveniente y modernista su inclusión como artículo imperativo en el apartado que trata de los «solares» y «yermos», aunque para ello se prescinda del artículo que cita la Ordenanza a los Intendentes Corregidores, de 13 de octubre de 1793, y la Real Cédula de 15 de Mayo de 1778, y la Orden del Regente del Reino de 30 de septiembre de 1812.

Y si mi indicación no cuaja... que siga nevando.

G. H. MATIAS.

Belorado 1 de Abril de 1925.

Roa

TEATRO

Se ha formado en esta villa un cuadro artístico teatral, del que forman parte varios jóvenes aficionados de la localidad.

Es tal el entusiasmo de que se hallan poseídos que a pesar del escaso tiempo transcurrido desde su iniciación, han dado a beneficio de la Asociación de Caridad una función representando con gran acierto el gracioso juguete cómico en tres actos y prosa titulado «La república de la broma», y el sainete de un acto y verso denominado «Lanceros».

Al éxito artístico personal conseguido produjo (cada la idea noble y altruista que inspiraba el acto) otro más importante: el pecuario. Ahora han empezado a ensayar otras obras importantes con el fin de representarse en las próximas Pascuas.

Dados los elementos que integran el citado cuadro artístico, permiten augurar sin temor a equivocación que un nuevo triunfo les espera, y convencido de ello les anticipa la más efusiva enhorabuena.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días en este al lado de su familia, ha regresado a Ayllón, donde ejerce la profesión de farmacéutico, nuestro buen amigo el joven don Gregorio Herrero. Buen viaje.

—Ha llegado de Madrid doña Eloísa Nieto, esposa del acaudalado propietario de esta don Dionisio Bombín.

Sea bien venido. ENFERMA.—Hallase enferma aunque de relativa importancia doña Anunciación de los Mozos, inspectora del Magisterio, que se encontraba accidentalmente en esta en el ejercicio de su cargo.

Muy de veras deseámosla un pronto y total restablecimiento.

NECROLOGIA.—Ha fallecido en esta villa, el industrial don Francisco Cavia, víctima de rápida enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado era muy estimado de sus convecinos por la afabilidad de su carácter. Reciban, con tan triste motivo, su inconsolable esposa e hijos, nuestro más sentido pésame.

—Ha subido al cielo el niño Germán González Somoza, a los 16 meses de edad.

Acompañamos a sus desconsolados padres don Nemesio, empleado de don Gregorio de la Fuente, y doña Candelas, en el justo dolor que hoy les aflige.

MATRIMONIO.—En plazo muy breve se verificará el matrimonial enlace de la simpática señorita Alberta Cabestrero, residente en Moradillo de Roa, con nuestro querido amigo el joven industrial de esta don Jesús Aladro.

A las muchas enhorabuenas que por tal motivo tienen recibidas, unimos la nuestra muy efusiva y sincera, deseándole una eterna luna de miel.

El Corresponsal.

Roa 2 Abril 1925.

ACADEMIA PÉREZ-BERNÁIZ
PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS
Director: D. MANUEL PÉREZ BERNÁIZ.
OFICIAL DEL CUERPO.
Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias aprobando el 90 por 100 de los presentados.
Para informes, reglamento, etc., al director, Esp. 58, principal, o en Correos, Negociado Giro Postal.
Preparación para auxiliares femeninos.

Mercados de cereales de la semana

Precios en reales por fanega
Table with 7 columns: Cereal, Burgos, Aranda, Briviesca, Castrogeriz, Covarrubias, Lerma, Medina de Pomar, Pampliega, Roa, Salas, Sedano, Villadiego, Villarcayo.

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia. CATALOGOS GRATIS

Agricultores!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.

Ignacio Palacios
ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA...
Continúa la venta de corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. — Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 379.
GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

Lerma

Ayuntamiento.

En la sesión que este Ayuntamiento celebró el día 23, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprueba el acta anterior. Renuncia del cargo de segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento, presentada por don Guillermo García, por haber sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), se acordó admitirla.

—Instancia del Presidente de la sociedad Vitícola, solicitando autorización para arrendar el vivero de esta villa. El Sr. Presidente manifestó que, a su juicio, no había inconveniente en ceder lo solicitado, bajo las condiciones siguientes: 1. que el arrendatario ha de plantar en dicho vivero 10.000 plantas de diferentes clases al año; 2. el arrendatario, en la venta de las plantas, dará preferencia a los vecinos de esta villa, cobrando la planta a 0,2 pesetas menos que de ordinario se vendan. Los vecinos que deseen adquirir plantas lo solicitarán de este Ayuntamiento antes del 1.º de Febrero de cada año.

Instancia de varios vecinos de esta villa, solicitando la construcción de una acera de piedra en la calle de San Pedro, se acuerda que sobre la mesa para su estudio.

Se aprueban varias cuentas.

Ruegos y preguntas:

El señor Ruiz manifestó que en el año 1916 se tomó un acuerdo en este Ayuntamiento referente a la expropiación de varias tierras que existen entre el puente de las Presillas al camino de Torduelas, y ahora es ocasión para hacerse con ellas, toda vez que se ponen a la venta por los herederos del propietario, tiene por objeto la adquisición de dichas fincas, ensanchar el referido camino.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

José Izquierdo González.

El señor Ruiz manifestó que en el año 1916 se tomó un acuerdo en este Ayuntamiento referente a la expropiación de varias tierras que existen entre el puente de las Presillas al camino de Torduelas, y ahora es ocasión para hacerse con ellas, toda vez que se ponen a la venta por los herederos del propietario, tiene por objeto la adquisición de dichas fincas, ensanchar el referido camino.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

El Sr. García, en elocuente discurso manifiesta, que habiendo sido nombrado diputado provincial corporativo (suplente), sin duda por indicación de nuestro delegado gubernativo (Sr. Sánchez Romero), promete que su gran fuerza de voluntad la pondrá en funciones cuantas veces sea preciso para conseguir algo útil y provechoso por su querida villa de Lerma, amor de sus amores, y digna de mejor suerte: dice que poco puede hacer persona que carece de título, poco talento y menos ilustración, pero le alienta y consuela que le fe y la constancia en el servicio de su pueblo son las armas que, unidas a las de su compañero, Sr. Asenjo, desea poner en práctica, velando en todo momento por los intereses de nuestro querido pueblo.

meses de invierno y primavera con el alma en un hilo; con los ojos fijos en el cielo ante la constante perspectiva del desbordamiento del río la sequía prolongada, el pedrisco de la nube o el zarzapato del ciclón, esperando con el natural sobresalto la nueva cosecha.

Hace constar cómo la implantación del crédito agrario contendría el abastecimiento para la solución integral del problema otras reformas fiscalivas, como la división de los latifundios, la concentración parcelaria, (donde la propiedad está excesivamente dividida) y del contrato de arrendamiento de predios rústicos.

Examina el estado de incertidumbre de la propiedad en las antiguas comunidades de hipoteca y la reforma del régimen inmobiliario, llevado a cabo por la Ley de 1-61, y de 1-01, lo defectuoso y caro de nuestro sistema de contratación de préstamos, mostrando el resultado ruinoso para el deudor aunque no se estipule con intereses usurarios.

Analiza el R. D. de 12 de Julio de 1917 que quedó en suspenso por un proyecto de ley, creando el Instituto Nacional Agrario. El R. D. de 20 de Septiembre del mismo año, estableciendo el Crédito Mobiliario Agrícola, sobre la prenda sin desahucio y el «arrastre» o resguardo de productos destinados en Sindicatos Agrícolas o Casas Rurales autorizadas para emitirlos, explicando en qué consiste.

# Fiesta del Arbol

## PINILLOS DE ESGUEVA

Con gran entusiasmo se celebró en este pueblo, la culta y simpática Fiesta del Arbol.

Por la tarde, a las tres y media, un agradable repique de campanas reunió en la Casa de la villa los niños y niñas, desde donde, presididos por su profesor y precedidos por la bandera española, que abría la marcha, se dirigieron a acompañar los por autoridades y unidos al sitio conocido por «La Carrera», punto destinado para la plantación de los arbolitos, en hoyas previamente preparadas, y después de haber sido bendecidos por el cura del pueblo don Galindo González.

Efectuada la plantación regresaron todos a la Casa Ayuntamiento en donde comenzaron los discursos escudados con religioso silencio y premiados con estrepitosos aplausos. Habló el señor maestro don Román Calle, sobre el deber educativo de la fiesta y los deberes de los padres, y seguidamente fué presentando a los que en este gran festival iban a tomar parte, empezando por la niña Milagros García, que recitó de manera inimitable unos versos patrióticos-religiosos, y que, con haber gustado todos, no fué el que menos agradó, el siguiente:

Viva la Fiesta del Arbol  
Viva Primo de Rivera!  
A ver si echándonos vivas,  
nos hace la carretera.

Antigua aspiración de todos los pueblos de este hermoso valle de Esgueva: siendo la niña Milagros, por lo bien recitados todos los versos, premiada con nutridos aplausos.

A continuación pronunció un discurso muy bien hecho, la niña Encarnación Heras, enumerando las muchas y meritorias aplicaciones que para las artes y la industria el arbol nos suministra, siendo también muy aplaudida.

También estuvieron muy bien y fueron aplaudidos los niños Marcelino Iglesias, Faustino Escobar, Alejandro Izquierdo, Anastasio Val, Lorenzo Lázaro, Silvia Val y Trinidad Barbera, terminando el acto con el discurso del párroco don Galindo González y con el reparto de narajas a los niños, más cero veinte pesetas a los niños que pronunciaron los discursos.

En fin, una fiesta hermosísima, que honra a cuantos en ella tomaron parte y que debe repetirse cada año con mayor esplendor.

## El correspondiente.

Pinillos 26-3-25.

## SANTIBÁNEZ DE ESGUEVA

Hermosa y simpática resultó la Fiesta del arbol, que ayer, como en años anteriores, se celebró en este pueblo de Santibáñez de Esgueva.

Ya, desde muy temprano, la algarabía de los niños, que ataviados con sus mejores galas, recorrían las calles y plazas, indicaban que algo nuevo, algo extraordinario se acercaba. En efecto, al poco tiempo, el eco resonante de las campanas, avisaba a sus hijos, de que se iba a celebrar el santo Sacrificio de la Misa; y seguidamente, la fiesta del arbol. Terminada aquella, los niños y niñas de la escuela acompañados de su culto profesor don Epifanio Calvo, formaron una procesión a cuya cabeza condecorada por el niño Quintín Izquierdo Monzon, ondeaba al viento la hermosa bandera de nuestra Patria, escoltada por los somatenistas don Exuperio Monzón Cabanes y don Emiliano Casado Izquierdo, cumpliendo órdenes del subcaballo de esta localidad.

Seguían la Cruz escolar, dos simétricas filas de niños y niñas, el vecindario en pleno con su celoso párroco, don Felipe García, autoridades de esta localidad, Cabo y Subcaballo de la misma don Manuel y don Francisco Casado, respectivamente.

Cantando en marcha, hermosos y escogidos himnos al arbol llegó la comitiva al lugar de la plantación y con la solemnidad propia del caso, nuestro párroco bendijo las nuevas plantas y cada uno de los niños se encargó de atender y cuidar el arbol que le correspondía. Seguidamente se cantó por los niños y niñas escolares, la Marcha Real, de letra patriótica, dirigida a España a su Bandera y a nuestro Rey.

Las niñas Rafaela Miguel y Concha Sanz, recitaron a continuación y de una manera tan magistral, los himnos a la Bandera, que por su contenido y significación tan patriótica tuvieron suspendido y emocionado por largo rato al auditorio, que terminó por prodigarles una general y sentida ovación.

Las niñas Valeriana Higuero y María Izquierdo, recitaron también hermosas y selectas poesías, ensalzando los beneficios que reporta el arbol, siendo como las anteriores, calurosamente aplaudidas; y el Cabo del Somatén, don Manuel Casado Gallego, hizo un claro aunque laborioso resumen del acto; estimulando a los niños en su amor a la cultura, a la religión y a la patria, dando vivas al Rey, a España, al Directorio, a la Instrucción primaria, fuente de toda riqueza y a la fiesta del arbol; que fué calurosamente contestado y aplaudido por todo el vecindario.

Por la tarde, en la plaza mayor, por no haber otro lugar capaz para contener la concurrencia, se puso en escena la obra de don Juan González, Inspector que fué de esta provincia, titulada «Juicio oral», en verso (por gramaticismo), en el que actuaron los niños Saturnino Miguel, Sixto Muñoz y Teófilo Izquierdo, de presidente y magistrados; Paulino Higuero, de fiscal; Gaspar Casado, de defensor; Paulino Izquierdo, de relator; Cirilo Izquierdo de Secretario. Alrededor Izquierdo de presidente del jurado; Quintín Izquierdo, de denunciante; y Moisés Arribas de acusado; desempeñaron sus correspondientes papeles tan a la perfección, que el público se cansó de reír, apaudiéndose sin cesar a todos los representantes de tan hermosa composición.

Dió remate a la fiesta con una abundante y suculenta merienda, con que se obsequió a los niños, durante la cual

todo jocoso, todo alegría, fueron tanto ellos como su culto e incansable maestro, objeto de numerosas y efusivas felicitaciones por parte del vecindario.

Llor, pues, a los ya citados Profesor, párroco y representante de la localidad, don Nicolás Sanz, autoridades y vecindario en general, porque cada uno, dentro de su cargo, ha contribuido a engrandecer la hermosa fiesta del arbol, que como los niños cantaban en uno de los himnos, el arbol es el símbolo augusto de la industria, del progreso y de la paz.

## El Correspondiente.

Santibáñez de Esgueva, 23-III-925.

## REVILLARRUZ

Por acuerdo del Ayuntamiento y con un entusiasmo indescribible, se celebró por primera vez en este pueblo, el día 25 de Marzo, la culta y educativa fiesta del arbol. A las diez de la mañana se celebró misa solemne cantada con sumo gusto por los niños de la escuela. A las dos de la tarde, un voltee general de campanas hizo reunir a todos los niños en la escuela para asistir al santo rosario, terminado éste, en procesión de carácter religioso con cruz alzada cantando la letanía de todos los santos, se dirigió el pueblo en masa al hermoso y amplio patio de la nueva escuela, inaugurada el 12 de octubre último, donde estaban los arbolitos que habían de plantarse, bendiciéndoles el Cura Párroco del pueblo.

Hecha la bendición, los niños, formados en dos filas, entonaron el himno a la Bandera que el pueblo escuchó descubierto ante la enseña de la patria.

Acto seguido los vecinos y jóvenes cogieron los arbolillos en número de 110, y se dirigieron al lugar de la plantación, donde con la mayor alegría fueron plantados por los niños, ayudados de sus padres. Terminada la plantación, se formaron nuevamente los niños en dos filas, cantando el himno al arbol, y se rompió la marcha de regreso al local escuela entonando el himno a la bandera.

Reunido el pueblo en el amplio local escuela, dijeron unos discursos los niños David Saiz y Beatriz Alcalde y unas poesías los niños Eusebio García, Lucio Alcalde, Modesta Calvo y Angela Martínez, que fueron premiados con una calurosa ovación. Acto seguido, el señor maestro, don Tomás Alcalde, habló con elocuencia, sencillez y agrado, exponiendo prácticamente las ventajas que el arbol proporciona. Fué muy ovacionado. Por último, habló el señor Cura párroco, don Martín Sagredo, haciendo consideraciones sobre la importancia del arbolado.

Finalmente, se sirvió a los niños su correspondiente merienda y se dió por terminado el culto acto de la Fiesta del Arbol.

## El Correspondiente.

## QUINTANILLA VIVAR

El día 25 del corriente, se celebró la simpática fiesta del arbol con una tarde mediana. A las dos, se reunieron los niños y niñas de la escuela, y acompañados del señor maestro salieron, llevando al frente la cruz y la bandera nacional, con dirección a la iglesia, cantando la Salve a la bandera; una vez llegados, empezó el sacerdote el «Via Crucis», y a continuación se formó la procesión, en la que iba todo el pueblo con sus autoridades.

El párroco, don Matías Sedano, bendijo los árboles, y a continuación pronunció un discurso hablando sobre los árboles y sus beneficios, así como el celoso maestro don Hipólito Barberá y las niñas Leonor Diez, Victoria Ubierna y Patrocinio Pérez, y los niños Joaquín Bernal, Inocencio Páramo y José González, por lo que fueron aplaudidos por el público, regresando de nuevo a la escuela, donde el señor alcalde, don Aurelio García, distribuyó a los niños narajas y dulces, que los escolares agradecieron mucho.

La fiesta resultó muy agradable y que dieron con deseos de repetir en años sucesivos tan simpática fiesta.

## El correspondiente.

Quintanilla Vivar 26-3-1925.

## CUBILLO DEL CAMPO

U Día alegre y de feliz recordación fué para este pueblo el día 25 de Marzo, en el que se celebró la simpática y cada vez más atrayente fiesta del arbol. Por la mañana hubo misa solemne, en la que acompañados por la señora maestra, se acercaron a recibir el pan de los ángeles, 28 niños de ambos sexos.

Aunque el tiempo era frío en exceso, el alegre voltee de las campanas congregó a todo el vecindario en la plaza del pueblo a las once de la mañana y se procedió a la bendición de los árboles y después de cantar los niños el «Via Crucis» nos dirigimos al lugar de la plantación, rompiendo la marcha los niños y niñas de la escuela, portadores de banderitas de los colores nacionales, llevando la nacional al frente, dirigidos por la señora maestra, cantando alegremente el himno al arbol.

Llegados al lugar de la plantación, los jóvenes y vecinos de la localidad, recitaron dos hermosas poesías, las niñas Agustina Heras y Baltasara Saldana. Se plantaron 160 chopos. Ya de regreso, nos dirigimos al local-escuela, adornado con mucho gusto por la señora maestra.

Allí tuvimos el gusto de oír recitar bonitos discursos a los niños Amparo Diez, Bibiana Ausín, Teresa Navarro, Vicenta Mansilla, Felisa Heras, Milagros Saldana y a los niños Olegario Diez, Antonio Lozano, Felipe Navarro, Prudenciano Navarro, Marceliano del Pino, Emiliano Diez y Robustiano del Amo, dejándonos encantados de lo bien que lo hicieron.

Acto seguido, hizo uso de la palabra la señora maestra doña Angela Marcos Fontubel, poniendo de manifiesto, con palabra clara y persuasiva las ventajas que el arbolado reporta.

Luego hicieron uso de la palabra el señor alcalde, don Domingo Navarro y Cura párroco don Víctor Mena, siendo todos calurosamente aplaudidos.

Ultimamente recitaron dos bonitos discursos las niñas Amparo Diez y Benita García Marcos, que dieron un entusiasmo vivo al Rey, a España y a Cubillo del Campo, siendo contestados por todo el pueblo.

Luego se obsequió a los niños con pastas y narajas saliendo todos encantados, hasta otro año, que se repita.

## Valentín Heras.

Cubillo del Campo 27-3-1925.

## SANTOVENIA DE OCA

El día 25 del corriente se ha celebrado por primera vez en este pueblo, con gran solemnidad y entusiasmo, la fiesta del arbol.

Por la mañana hubo misa solemne y a continuación todos los niños de la escuela, con sus banderas, acompañados del señor maestro y autoridades, se dirigieron al lugar de la plantación.

Hecha la bendición de los árboles por el señor cura don Daniel Calleja, se procedió a la plantación, durante la cual cantaron los niños el himno al arbol, y seguidamente la niña Basilia Castro, recitó una poesía alusiva al acto, así como también el niño Constancio Castro pronunció un pequeño discurso, encareciendo la protección al arbol.

Acto seguido el pueblo y autoridades acompañados del Sr. Cura y Maestro, con todos los niños de la escuela, se dirigieron a la Casa Consistorial, donde el Sr. Alcalde, en breves palabras, excitó a todos al cuidado que deben tener de los árboles, teniendo el feliz acuerdo de obligar al que destruya o perjudique un arbol, a plantar diez por cada uno que destruya, además de imponerle 25 pesetas de multa.

Seguidamente el señor maestro, don Antonio Peña pronunció un hermoso discurso, encareciendo la necesidad del arbol en la naturaleza.

A continuación los niños Lucio Peña, Julio Lara, Sabina Lara, Angel Castro, Paula Castro, Iluminada Peña, Josefina Castro, Creaciona Rojo, Julia Castro, Amparo Ruiz, Santiago Castro, Moisés Castro y Quirina Garrido, recitaron poesías y discursos.

También los niños Constancio Castro, Eulogio Castro, Basilia Castro y Sabina Lara, representaron con gran maestría el paso cómico «Las aceitunas», siendo al final muy aplaudidos.

Finalmente, el señor cura, don Daniel Calleja, hizo uso de la palabra, felicitando a todos, por el entusiasmo con que habían contribuido a tan simpática fiesta.

Al final de estos actos, los niños fueron obsequiados espléndidamente por las autoridades, y por la tarde el Ayuntamiento obsequió a todo el vecindario con un refresco.

Mil placeres al Ayuntamiento y vecinos de este pueblo, así como también al Sr. Cura y Maestro, que han contribuido al esplendor de esta fiesta. Santovenia de Oca, 26-3-1925.

## BUSTO DE BUREBA

A pesar de la inclemencia del tiempo, se celebró, con gran solemnidad, en Busto la Fiesta del Arbol, con asistencia del Delegado gubernativo, comandante Sr. Tarduchy y del Inspector de Instrucción pública y otras autoridades.

A las ocho, se celebró misa rezada, en la que congregar a los niños y niñas de las escuelas, en cuyo acto en tonaron variadas y preciosas composiciones las Hijas de María.

A las diez se celebró misa solemne, con asistencia de autoridades, cofradías, asociaciones y somatenes, y portando los niños de las escuelas su correspondiente banderita de los colores nacionales, en cuyo acto pronunció una sentida plática el R. P. Barabé, S. J.

La fachada de la Escuela estaba adornada por las gratiadas jóvenes de Busto, Claudia Ruiz-Capillas, Julia Vesga, Esperanza Martínez, Benita y Dionisia García, Ignacia Fuente y Benedicta Busto, que improvisaron un artístico altar con la imagen de la purísima, ante el cual tuvo lugar la ceremonia de la bendición de los árboles por el señor cura párroco.

Seguidamente hubo recepción de autoridades en la casa Consistorial.

Por la tarde, y en vista del mal tiempo, la reunión proyectada en la plaza mayor, se celebró en el salón de la Casa Consistorial, donde se pronunciaron varios discursos por el digno alcalde don Mariano López, el ilustrado y joven maestro, que por primera vez ejerce su título, don Antonio Carranza, el cura mayor de Brivesca, don Juan Sáez, y el cabo del somatén local don Higinio Ruiz, haciendo el resumen el digno e inteligente comandante Delegado, Sr. Tarduchy, siendo todos muy aplaudidos.

Los niños de las escuelas Eleuteria Fernández, Concha Martínez, Aurelia Sáez, Dionisia López, Julia Busto, Segunda Val, Maurino Sáez, Higinio Argenteos, Prudencio, Teófilo, Servando y Eladio López, Severiano Bravo, Marcial Guvja, Hilario Ceballos y Severiano Ostia, recitaron preciosos y sentidas poesías alusivas al acto, mostrando una desenvoltura poco común que pone de relieve el celo y constancia de sus queridos profesores doña Onésima Martín y don Antonio Carranza. Para todos hubo aplausos en abundancia.

El Ayuntamiento les repartió suculentas meriendas consistentes en un huevo cocido, una torta y pan de azúcar, y a los invitado del pueblo y forasteros, entre los que recordamos a los señores maestros de Calzada, Fuentesbureba y Berzosa y al señor cura de Marcolló, les fué servido un espléndido lunch.

El señor delegado, con los señores inspector de Enseñanza, cura párroco de Brivesca y secretario del Ayuntamiento de Busto, salió para Quintanaélez, de donde regresaron a la siete. El cronista pasó el tiempo durante la ausencia de las autoridades, acom-

pañando a las encantadoras busteñas; así dirá así, de quienes quedó prendado; alguien le preguntó: ¿Lo gustan a usted las mujeres de Busto? Y hubo de contestar que todas eran de cuerpo entero).

En casa del señor juez municipal fué servida una apetitosa merienda, reinando la más franca alegría durante el ágape.

A las ocho, emprendimos el regreso, entre las aclamaciones y los vivas del vecindario.

Antes de terminar, hemos de consignar un caluroso elogio a cuantas personas han contribuido a dar mayor esplendor a la simpática fiesta celebrada, y a hacernos tan grata la estancia en el simpático pueblo de Busto de Bureba.

Gracias mil en nombre de este periódico.

A pesar del mal tiempo, hubo gran animación y entusiasmo, dándose vivas a España, al Rey y al Directorio.

Felicitamos a todos por la buena organización del acto.

## De Sociedad.

Comunican que en breve contraerán matrimonio en estos contornos de Bureba, la bella y simpática señorita Isabel Ceballos de Zúñiga, con el industrial de Brivesca, el joven Jesús Ojeda, y el hijo del ferroviario don Manuel González, don Ciriano González, con la simpática y bella señorita Cipriana Hermsilla, en Grisaletta.

Les deseamos felicidades.

## El Correspondiente.

Brivesca 31 de Marzo de 1925.

## QUINTANAMANVIRGO

Se ha celebrado en esta localidad con inusitada brillantez y entusiasmo la patriótica «fiesta del arbol».

A las dos y media de la tarde acudieron las autoridades a la escuela, donde se hallaba el señor maestro con todos los niños y niñas, llevando cada uno una banderita de los colores nacionales, adornada con mucho gusto.

A las tres púsose en marcha la comitiva, yendo a la cabeza la bandera del Ayuntamiento, contando los niños el himno al arbol, dirigiéndose al templo, donde se encontraba ya todo el pueblo reunido, rezándose el santo rosario, con salve cantada, y una vez terminado y con las mismas formalidades que a la ida, se dirigieron al sitio denominado «El Soto», donde se encontraban preparados los árboles, procediéndose a la bendición de los mismos.

Seguidamente, cada niño tomó el suyo, plantándole con ayuda de sus padres y familiares en el sitio que a cada uno se le fué designando.

Terminado el acto y en vista de la inclemencia del tiempo, se eligió un lugar a propósito, donde los niños Germán Arenilla, Alejandro Núñez, Marciano Rodríguez y Teófilo Pascuas, y las niñas Carmen Andrés, Paz Ballesteros y Feliciano Ballesteros, pronunciaron largos y patrióticos discursos, enalteciendo la fiesta que se celebraba, y las ventajas que reporta el arbol a la agricultura, terminando con un himno a la Bandera, que fué coreado por todos los niños y niñas.

Finalmente, el celoso y culto economo de esta parroquia don Francisco Fuente, dirigió la palabra al pueblo, resumiendo los discursos pronunciados por los niños y niñas, y exhortando a sus feligreses a que prosigan prestando al arbolado el mayor interés y haciendo saber a todos que el grado de cultura de un pueblo se manifiesta por el mayor número de árboles que pueda presentar en su término municipal, congratulándose de que este pueblo fué ejemplo en ello; extendiéndose después en largas consideraciones patrióticas, terminando con vivas a España, al Ejército y al pueblo de Quintanamavirgo, que fueron contestados con entusiasmo.

Terminados estos actos se dirigieron las autoridades y niños a la Casa de Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con narajas y pastas, mas un premio en metálico a los niños y niñas que habían pronunciado discursos, dando fin a esta fiesta simpática y patriótica, que se acentúa más y más de año en año.

Debo hacer constar, como nota saliente, que de pocos años a esta parte, se nota el interés que toman los habitantes de esta villa por el arbolado; pues además de los muchos de todas clases que se plantan anualmente, puede presentarse 40.000 pinos, que unos plantados de vivero y otros sembrados, serán algún día una gran riqueza para este vecindario, digno de alabanza por la constancia que tiene para conseguirlo.

## El Correspondiente.

Quintanamavirgo 23 Marzo 1925.

## Ángel Díez de las Fuentes

Corredor de Comercio colegiado Intervención en compra y venta de valores Empréstitos de Obligaciones del Tesoro Negociación de cupones / Letras de cambio Pagares, / Préstamos y créditos

CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal. BURGOS

PRIM NÚM. 17  
CORRETALES DE ANTON

TELÉFONO 485

## DE GANADERIA

### La capacidad de transformación de los animales

De día en día se reconoce como más indispensable modificar nuestros procedimientos de explotación del ganado, sustituyendo la impresión, más o menos acertada e imparcial, por el dato numérico cierto y preciso.

Es evidente que esto no lleva consigo una modificación bastante profunda, no sólo en los métodos de explotación del ganado, sino también en lo que afecta a la cultura media de los colaboradores en las industrias implantadas, dos aspectos de la cuestión que no pueden improvisarse, pero que tampoco es lícito abandonarlos cruzándonos de brazos ante la magnitud de la empresa.

En efecto, la explotación del ganado, salvo excepciones, se hace, no ya sin llevar una cuenta individual, sino que en muchos casos no se lleva ni siquiera del conjunto. Una porción de circunstancias influyen en la impresión que del año pecuario hacen las hembras sin parir, la primavera y el otoño han sido buenos, los productos no han experimentado depreciación y se han pagado los gastos corrientes de la casa sin dificultades y el ganado ha rendido mucho; si, por el contrario, se han producido efectos negativos, el ganado es un mal negocio, os dirán.

Evidentemente, en definitiva, esto resulta; pero sin ser muy experimentado, será forzoso reconocer que una cosa tan compleja como explotar bien el ganado no se puede tomar con un criterio tan simplista. La más superficial intuición ha de conducir a analizar los motivos de tanta dificultad.

Casi todas las contradicciones que experimenta el ganadero son evitables, y si esto parece exagerado, dremos que son, por lo menos, susceptibles de atenuación con inteligencia y perseverancia.

Pero es indudable que, tanto en el caso de ganar como en el de perder, ignora generalmente cuánto y por qué, y si esto afecta al conjunto, menos lo sabe individualmente, es decir, por cabeza.

En ciertas especies es difícil, aunque no imposible; nos referimos al lanar en grandes rebaños; pero aun en éstos caben determinadas prácticas. Además, en los pequeños lotes, sobre todo en los de ordeño, es posible llevar cuenta de la capacidad de transformación de cada animal.

Desde luego, en el vacuno y cerda ello es fácil, y ya va haciéndose en todas partes.

Averiguar la capacidad de transformación de los animales he aquí el secreto de la mejora y del ahorro bien entendido en ganadería. Sabido es que esta capacidad de transformación está representada por la facultad que posee un animal para convertir los alimentos que consume en productos animales para el mercado: leche, carne, manteca, tocino, queso, etc.

En este sentido, el mejor animal será, indudablemente, aquel que, por unidad de alimento consumido, mayor cantidad de productos rinde, o sea, la relación que existe entre los alimentos ingeridos y los productos obtenidos.

Desde que este factor se ha hecho intervenir para la selección y mejora del ganado, se han averiguado cosas sorprendentes, casos que se tenían previstos, pero acerca de los cuales se carecía de cifras demostrativas.

Así, por ejemplo, lotes de vacuno que se consideraban excelentes, se han liquidado a fin de año con unas cuantas pesetas de pérdida y, en cambio, otros han producido ganancia.

Se ha visto, repetimos, lo que ya se tenía previsto, es decir, que entre dos vacas de la misma edad, raza y peso, alimentadas, alojadas y cuidadas de manera idéntica, había al cabo del año, una diferencia de más de 100 pesetas en la capacidad de transformación.

Lo lógico es pensar que conviene tener vacas con tan grandes aptitudes de transformación y poner inmediatamente los medios para lograrlo, porque ello, en suma, no ofrece el interés, con ser de por sí suficiente e importante, de ganar mil pesetas, suponiendo que se explotan diez cabezas tan sólo, sino que, transmitida tal herencia por facultad, constituye la base de una mejora cierta e ininterrumpida que afecta a la mejora de toda la ganadería del país y a su riqueza total, que se fomenta y crece de una manera constante.

Esto, que no puede ser en sí más elemental ni más lógico, ha dado lugar a la creación de las Asociaciones de control, que se multiplican en el extranjero de un modo sorprendente, convencidos de las grandes ventajas recibidas.

Miles de Sociedades se encuentran funcionando en los grandes países productores de ganado lechero, como son Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia, etc.

De datos que tenemos a la vista se desprende que sólo en el transcurso de diez años el promedio del rendimiento medio del ganado ha pasado de tres mil kilos de leche, con un rendimiento de 100 kilos de manteca, a una producción de 3.700 kilos de leche, con un rendimiento de 130 kilos de manteca. Es decir, que cada vaca ha dado 700 kilos más de leche por año y 30 kilos más de manteca.

Quien sea algo aficionado a cálculos, puede hacerlos, y verá la enorme riqueza que ello representa para una nación que cuente siquiera con un par de millones de vacas de ordeño.

## La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica

PRIM NÚM. 17  
CORRETALES DE ANTON

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

**LAMPARAS**  
P.C.  
ARGA  
1/2 WATIO  
LUZ DEL SOL  
ARGENTA  
**Osram**  
DE VENTA:  
VICENTE P. CANALES  
"LA COCINA"  
Especial en utensilios para COCINA, COMEDOR  
ALMIRANTE BONIFAZ 4, BURGOS

## Venta de carbonos de Asturias

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Para los pedidos Al Teléfono 173. Salchicherie de

MARTEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

	Pesetas lus	46	1.000
	kilos	kilos	kilos
Carbon de piedra, galleta	5	50	107
Ovales de hulla	5	50	100
Antracitas de Guardo	5	50	114
Cok metalúrgico (para calefacción)	6	120	
Cok de Asturias (para estufas)	5	90	

Para vagones, precios especiales.

Píjase bien, son 46 kilos los que se dan!

## CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHE

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

## CASA DE CAMBIO

Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos.

Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19

Teléfono 106 BURGOS.

## OBSEQUIO

DE LA

# Sociedad Nestle

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la

## SOCIEDAD NESTLE

Gran-Via Layetana, 41.-Barcelona